



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



TRUMP, ALISTA ARANCELES A PRODUCTOS DE MÉXICO Y SHEINBAUM, RESPONDE CON INICIATIVA EN MATERIA DE SOBERANÍA; SENADO: PEMEX-CFE, EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO

Ignoramos qué entiende la clase política en el poder, por el termino soberanía.

Nuestra soberanía, como país, como Estado, se viola de manera flagrante, en las fronteras, aduanas, espacio aéreo, cuando ingresan armas de Estados Unidos, con las cuales, violencia y delincuencia, derrama sangre de mexicanos contra mexicanos.

Nuestra soberanía como nación, se viola desde la Constitución, cuando, de facto, un partido político, Morena y sus aliados, PT-Verde, obtienen mediante maniobras leguleyas -diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, como legislador de oposición-, mayorías vergonzantes, en el Congreso de la Unión.

La soberanía estatal, se viola cuando acuerdos espurios, siniestros y perversos, coopta al Ejecutivo local y lo amedrentan para que entreguen el poder al partido oficial, sin ningún recato y, la soberanía de las entidades federativas, que antes eran eso, estados libres y soberanos, hoy, tristemente son estados bajo el yugo presidencial.

Estado de México, con el traidor, Alfredo del Mazo Maza; Oaxaca, con el mercenario de la política y corrupción, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, senador de representación proporcional; ambos, hicieron carrera, fortuna,



nombre, en el PRI y ¡mírenlos!, ahora, en las filas del nuevo PRI, con billete, más billete y poder.

Los tenebrosos y siniestros Yunes de Veracruz, negociantes de su enanismo mental, en la Cámara de Senadores, con uno de ellos, Miguel Ángel Yunes Márquez, con el escaño de primera minoría.

Nuestra soberanía electoral se viola, cuando alistan un proceso electoral judicial, de facto, cuya característica es el cochinerito político con el que inició y, seguramente, así terminará, con listas de los listos, a modo, y aún así, sus candidatas, candidatos, se exhiben con abuso de poder, autonombrándose con calificativos inmerecidos, además de que su bagaje, escaso, las hace impresentables en una Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lenia Batres Guadarrama, el mejor ejemplo.

Violan la soberanía popular, el sentido común de millones de mexicanos, cuando cooptan, corrompen a senadores electos del PRD, para pasarlos al oficialismo y, de esa manera, obtienen mayoría calificada, para aprobar aberrantes proyectos, como la destrucción de la Constitución de 1917.

Violan la soberanía popular, con elecciones de Estado, vergonzantes, inmorales, y lo que, al PRI, al PAN, le costó décadas de gobernanza, de crear instituciones, ellos, en un par de años, -producto del pacto del poder que hicieron con Enrique Peña Nieto, cual en tiempo y forma, acusó el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, en el contexto del proceso electoral federal 2018-, ganan casi por 500 millones de votos el Poder Ejecutivo Federal, el Poder Legislativo Federal.

y casi ganan los 50 estados de la República, no 32, porque obtuvieron votos que ni el Instituto Nacional Electoral, registra en su lista nominal y los votos que sobraron, los repartieron en las restantes 18 entidades federativas, porque ni modos de meter esos votos donde no había más electores en lista nominal.



Violan soberanía popular, cuando despilfarran más de 20 mil millones de dólares en la mal llamada refinería Dos Bocas, de Tabasco, que solo sirvió para refinar y refinar billete tras billete en el barril de corrupción de esa obra faraónica.

Faltan a la soberanía popular, violan garantías individuales de los mexicanos, el derecho al libre tránsito, a la paz, a la seguridad pública, cuando los estados que gobiernan como partido oficial, se caracterizan por la violencia y delincuencia que, de manera descarada, solapan las mismas autoridades.

Está el caso de Guerrero, Tabasco, Chiapas, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, ¡ah!, pero sus gobernadores, producto del nepotismo, compadrazgo y amiguismo, les importa un cacahuete, los exhiban en medios alternos de comunicación e información y se dan lujo de ser más cínicos en su desempeño público, más corrupción en su entorno.

Violan la soberanía nacional, cuando sin escrúpulos, los mismos que en la pasada campaña presidencial, los exhibieron en vergonzantes casos de corrupción, el mal llamado proyecto Tren Maya, Aifa y Dos Bocas, hoy, se codean tú a tú, con ejemplos de solapadores de violencia y delincuencia, como Rubén Rocha Moya.

Violan la soberanía de los mexicanos, cuando imponen a una ministro, como Lenia Batres Guadarrama, en la Corte, en el peor de los estilos del viejo PRI o del PAN.

Faltan a la voluntad y soberanía del pueblo que tanto dicen defender, cuando imponen de vergonzante manera, a la maestra, María del Rosario Piedra Ibarra, en la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Se burlan de la soberanía del pueblo de México, cuando a cambio de entregar el poder en los estados, los ex priistas, ex panistas, los premian con el perdón de sus pecados en recursos públicos y con una embajada, cuando esas representaciones diplomáticas de nuestro país en el extranjero, deben ser garante de las mejores cartas de los embajadores de carrera en México.



Violan la soberanía popular, cuando a su gusto, a su modo, modifican, reforman y adicionan el legado del Constituyente de 1917, para instaurar en la nación, el camino a la dictadura perfecta, que perfiló en el PRI, el escritor peruano -ahora nuevo PRI-, Mario Vargas Llosa.

Violan soberanía popular, el sentido común de millones de mexicanos, cuando en su montaje de elección judicial, de la manga, se sacan la figura de “tómbola”, para disfrazar candidatos y candidatas carnales y carnalas, a su proyecto del nuevo Poder Judicial.

Reiteramos, ignoramos quién asesoró a la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, en esta nueva iniciativa que alista presentar en la Cámara de Senadores, pero el documento, 18 páginas, ya circula en los pasillos del Congreso de la Unión, desde anoche.

Es infantil, pensar que, con esa iniciativa, México, hará frente a la guerra de los aranceles que inició Donald Trump, solo porque nuestro país, no pone orden en el combate a violencia y delincuencia, que impacta con más de 100 mil víctimas del fentanilo, entre la población estadounidense.

Con el permiso o sin el permiso del gobierno mexicano, o lo que se llame en ese sentido, pero el gobierno de Estados Unidos, envía aviones espía, barcos, drones, a territorio mexicano, para detectar regiones de violencia y delincuencia, y solo el diputado Ricardo Monreal Ávila, en la clase política oficial, señala que pedirán información en relación a esa injerencia en nuestro país, por su espacio aéreo.

Si lo que pretenden es “blindar” la “soberanía” de algunos impresentables que pertenecen a la clase política de Morena, eso es otra cosa, porque no hay necesidad de reformar lo que dejaron de nuestra Carta Magna del 17, para que esos desleales, apátridas, con el disfraz de ser miembros del gabinete, legal, ampliado; colaboradores de la Presidente; en la curul o en el escaño, sigan de manera clandestina, con acciones ilícitas.



Que un grupo en el poder, se cohesione, se aglutine, cierre filas con el Presidente o la Presidente, se vale; la coyuntura nacional, así lo reclama.

Lo que merece el repudio, es que se compacten de esa manera, para mantener impunidad en señalamientos que el Vox Populi, los exhibe, a través de los medios alternos de información y comunicación: corrupción, violencia, delincuencia, abuso de poder, acusación de violencia con la mujer...

Entre los hombres de leyes en este país, de inmediato, repudiaron el proyecto de reforma a los artículos 40 y 19 de nuestra Ley de leyes en materia de soberanía nacional.

La parte central, son los párrafos segundo y tercero del artículo 40 de nuestro Código Supremo, el cual, actualmente, solo tiene un párrafo.

Presidente de la República, propone esos dos párrafos que contiene el proyecto que anoche circuló en las oficinas de senadores y diputados federales.

Empero, ilustra a este espacio, constitucionalista, visión de Estado, bagaje, institucional, probó, que esas dos adiciones, son discurso puro, demagogia.

¡Nada!, añaden a la soberanía nacional, tal como se entiende hoy día.

Su incorporación a la Constitución, ¡nada!, agrega en favor de la defensa de la soberanía. Jurídicamente es un bodrio.

Por lo pronto, Adán Augusto López Hernández, en el Senado y **Ricardo Monreal Ávila**, en la colegisladora, alistan proceso legislativo al proyecto, para desahogarlo en comisiones y pleno, lo más pronto posible.





Al menos que esos dos párrafos que adicionan al artículo 40 de nuestra Ley de leyes, sea un blindaje político, para los camaradas que, aquí, en México y Estados Unidos, los señalan en colusión con violencia y delincuencia.

Que serían las formas ocultas de esa inesperada, sorpresiva iniciativa que anunció ayer, en su foro matutino de Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum Pardo.

¡Soberanía de la Nación, sí!

¡Soberanía para unos cuantos, no!

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

¿A poco Arturo Zaldívar, hizo la redacción de la iniciativa presidencial en materia de soberanía?, con virtual apego al estilo del discurso mediático del pasado reciente... Basta leer y releer el proyecto y pareciera que habla el que ya fue, en la exposición de motivos del proyecto.... ¡Híjole!... Si los próceres de este país, Benito Juárez y Venustiano Carranza, vivieran, lo que harían de inmediato es reclamar a la clase política de Morena, no se cuelguen de su visión de Estado que, ellos, en sus años, tuvieron para este grandioso país... Comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos en el Senado, que presiden Laura Itzel Castillo Juárez y Enrique Inzunza Cázarez, respectivamente, alistan próximo lunes en esos órganos que presiden, analizar, discutir, votar y aprobar 10 proyectos de leyes secundarias, que presentó titular del Poder Ejecutivo Federal, en materia de energía; miércoles 26 de este mes, el dictamen, se pone a consideración del pleno... “Es decir, estamos a unos días que se pueda concretar todo este paquete de leyes secundarias, que tienen que ver directamente con la reforma que se hizo el año pasado, en el mes de octubre, en la Constitución Política Mexicana, para que las empresas que se denominaban productivas del Estado, pasen a ser públicas del Estado”, ilustra la hija de ese gran patriota - de la izquierda auténtica, no la que prostituye el sistema político de este país-



, don Heberto Castillo Martínez... De vivir el prócer de Veracruz, lo primero que haría es reclamar a los vividores del partido que fundó, el PT, dejen de prostituir y prostituirse en la política de este país, y dejar el partido en los auténticos luchadores de izquierda, que sí los tiene México en la actualidad... Al primero que exigiría se retire de la dirigencia petista, Alberto Anaya Gutiérrez... ¿A poco Martí Batres Guadarrama, dejó en quiebra las finanzas capitalinas? O cómo se explica que, Clara Brugada Molina, aplica nuevos



impuestos a los habitantes de la ciudad de México, en su patrimonio, y solo falta que cobre por las horas que la energía solar o lunar, da en las ventanas o jardines de las

casas en CDMX... El presidente en mesa directiva de los diputados federales, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, señala que el objetivo de la iniciativa de la titular del Poder Ejecutivo Federal, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional, que reforma artículo 19 y adiciona dos párrafos al artículo 40 de nuestra Ley de leyes, es con el objetivo de establecer en el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa, los que pudieran tener con ataque a la soberanía... “Y de alguna manera, enfatizar esto que ha sido un tema constante en las últimas semanas: que la soberanía de México, tiene que respetarse”... México, manifiesta el político de Veracruz, está dispuesto a colaborar, a coordinarse con otros países extranjeros, pero ¡nunca!, a subordinarse... ¡Que así sea!... Una burla al país, la simulación del quehacer que hace la Auditoría Superior de la Federación, cuando con resonancia, anuncia que hay millones de pesos sin comprobar o con irregularidades en su ejercicio, en las Cuentas Públicas de un ejercicio fiscal del gobierno



federal... ¡Nadie!, que se sepa, de altos mandos en la administración pública y el gabinete ampliado, está en la cárcel por esos flagelos... Máxime, cuando el auditor, hay que reiterarlo, es un empleado más del régimen, cual lo cooptaron en el pasado reciente, luego de que se echó para atrás en los resultados que obtuvieron en el proyecto aéreo de Texcoco y su reinicio, en lo que se conoce como Aifa... David Colmenares Páramo, lo que debe hacer, es auditar su conciencia y decidir realmente si su trabajo, a modo, sirve al país o a un grupo en el poder... La ASF, CNDH, PT, Verde, son entes que sirven para nada y los presupuestos, prerrogativas que reciben, deben dirigirse a la reparación de las carreteras en el país, dotar de armas y patrullas a los policías municipales y estatales; invertir esos recursos que reciben, en proyectos de agua potable, creación de hospitales, reparación de hospitales, adquisición de medicinas... Gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, reporta, a la baja, el crecimiento del país, para este año, a 0.6%, contra el 1.2% que estimaron en el penúltimo mes del año pasado... El informe, en el contexto de la reunión que llevó a cabo la Junta de Gobierno del Banco Central en nuestro país, que preside la gobernadora de la institución, en la cual, ella, dio el informe trimestral, octubre-diciembre-2024... Son 4, los subgobernadores del Banco de México: Jonathan Heath, Galia Borja Gómez, Omar Mejía Castelazo y José Gabriel Cuadra García... Que el Banco de México estime a la baja el PIB del país, no es más que la confirmación de lo que el PAN en el Congreso de la Unión, con el PRI, denuncian: las finanzas del país están en quiebra y lo amenaza una brutal recesión, además de brutal, criminal inflación, desempleo, crisis económica, gasolinazo... ¡Caramba!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...